



AVISO DE SINCERAMIENTO

La Academia de la Magistratura, comunica que a la fecha se encuentra en proceso de elaboración el Manual de Procedimientos- MAPRO, de acuerdo al marco legal establecido en la Resolución de Secretaria de Gestión Publica N° 006-2018-PCM-SGP que aprueba la Norma Técnica para la implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública.

Para mayor información, comunicarse al numero 428-0300-anexo 199.

Oficina de Planificación y Presupuesto

Lima, agosto 2019

